

Requerimiento de Consultoría

Términos de Referencia para la:

Evaluación y ajuste de la Estrategia Institucional de Movilización de Recursos y Procuración de Fondos

El proceso de consultoría es parte del Proyecto:

“Fortalecimiento de las capacidades institucionales de movilización de recursos con énfasis en procuración de fondos locales, a través del rediseño estratégico y operativo de la oficina nacional y las oficinas departamentales de Fe y Alegría Bolivia (Año 2)”

La Paz, marzo de 2022

Con el apoyo de:

 **alboan** |  **entreculturas**

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES.....	3
2. PROYECTO EN EL QUE SE ADSCRIBE EL PRESENTE REQUERIMIENTO DE CONSULTORIA.....	4
2.1 Objetivo y Resultados del Proyecto.....	4
2.2 Cobertura del Proyecto	4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONSULTORÍA REQUERIDO.....	4
3.1. Objetivo general de la Consultoría	4
3.2. Objetivos específicos de la Consultoría	4
3.3. Productos y subproductos a desarrollarse por la instancia consultora	5
3.4. Detalle de la elaboración y entrega de los Productos de la Consultoría.....	7
3.5. Cronograma del proceso de consultoría	8
3.6 Modalidad de calificación y selección de las propuestas de consultoría	9
3.7 Responsable institucional del proceso de Consultoría.....	9
3.8 Recursos disponibles para la instancia consultora.....	10
4. PERFIL DE REQUERIMIENTO PROFESIONAL DE LA INSTANCIA CONSULTORA.....	10
5. COSTOS Y FORMA DE PAGO	10
6. DERECHO PROPIETARIO	11
7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	11

1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Fe y Alegría (FyA) es un **Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social** que pertenece a la “Compañía de Jesús”, Orden religiosa de la Iglesia Católica.

- FyA es un “**Movimiento**” porque está integrado por personas en continuo crecimiento y porque mantiene una dinámica de búsqueda permanente de respuestas a necesidades humanas.
- Es de “**Educación**” porque promueve el desarrollo de potencialidades de hombres y mujeres e impulsa la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y valores.
- Se considera “**Popular**” porque se inserta en medios populares y marginados y asume que la educación debe transformar la realidad.
- También se considera “**Integral**” porque entiende que la educación abarca todas las dimensiones de la persona; tiene diversas modalidades educativas; integra ciencia – técnica – trabajo; debe desarrollar actitudes y valores; es un espacio que integra los contextos familiar y comunitario; es un proceso orientado a formar “en y para la vida” y “en y para el trabajo productivo”. También es “Integral” porque entiende a la persona en la multiplicidad de sus relaciones y en la diversidad de las etapas de su crecimiento evolutivo desde una visión global.
- Finalmente, se considera de “**Promoción Social**” porque pretende, desde los sectores excluidos, superar las injusticias y contribuir en la búsqueda de satisfacer sus necesidades; incidir en el desarrollo económico, social, político, cultural y religioso; la construcción de una sociedad justa, fraterna, democrática y participativa y, que las personas y las comunidades sean protagonistas de su desarrollo.

La **Visión** Institucional indica que FyA es un referente de la educación popular integral, inclusiva y de calidad, que trabaja en las fronteras de mayor exclusión, incide en políticas nacionales e internacionales, es sostenible y desarrolla, junto a las comunidades, propuestas que aportan a la construcción de sociedades equitativas, solidarias, libres de violencia y respetuosas de la diversidad, donde las personas viven dignamente. La **Misión** Institucional indica que FyA es un Movimiento Internacional de Educación Popular y Promoción Social que impulsa desde, con y para las comunidades en las que trabaja, procesos educativos integrales, inclusivos y de calidad, comprometiéndose en la transformación de las personas para construir sistemas sociales justos y democráticos.

FyA se funda el año 1960 en Venezuela y actualmente se encuentra presente en 22 países de América, Europa y África. Asimismo, se encuentra constituida en una Federación Internacional cuyas oficinas de coordinación se encuentran en Colombia (<http://www.feyalegria.org>).

Presente en Bolivia desde el año 1966, gracias a un convenio con el Estado Boliviano y el Ministerio de Educación, FyA Bolivia actualmente administra un total de 402 Unidades y Centros Educativos presentes en los 9 departamentos del país (74 municipios) contribuyendo positivamente en la mejora de la calidad de la educación de 172.612 estudiantes provenientes de familias de escasos recursos.

A fines legales y jurídicos y en el marco de la Ley N° 351, FyA Bolivia se encuentra registrada en el Ministerio de la Presidencia (Viceministerio de Autonomías) como una “Entidad civil sin fines de lucro” (<https://www.feyalegria.edu.bo>).

La institución cuenta con una Oficina Nacional ubicada en la ciudad de La Paz (Edificio Casa Goytia, avenida Arce N° 2519) y con 9 Oficinas Departamentales ubicadas en las respectivas ciudades capitales del país.

2. PROYECTO EN EL QUE SE ADSCRIBE EL PRESENTE REQUERIMIENTO DE CONSULTORIA

El requerimiento de consultoría es parte de las actividades del proyecto “*Fortalecimiento de las capacidades institucionales de movilización de recursos con énfasis en procuración de fondos locales, a través del rediseño estratégico y operativo de la oficina nacional y las oficinas departamentales de Fe y Alegría Bolivia (año 2)*” que es ejecutado por FyA Bolivia gracias al apoyo de las instituciones españolas Alboan y Entreculturas.

2.1 Objetivo y Resultados del Proyecto

El Proyecto tiene como objetivo específico: Implementar un plan institucional de movilización de recursos locales eficaz y eficiente en la Planificación Estratégica Institucional y en los Planes Operativos Anuales departamentales.

Para lograr el objetivo, el proyecto se plantea 5 resultados:

1. Planificación Estratégica Institucional y Planes Operativos Anuales de 1 oficina nacional y 8 oficinas departamentales con estándares, metas y procedimientos validados de movilización de recursos en general y procuración de fondos locales en particular.
2. 1 red nacional y 8 redes departamentales de colaboradores de Fe y Alegría Bolivia creadas y contribuyendo a la movilización de recursos institucional en general y a la procuración de fondos locales en particular.
3. Estrategia de posicionamiento de FyA articulada a socios y alianzas privadas de responsabilidad social empresarial nacional y local.
4. Estrategia de colaboración de padres/madres de familia y antiguos estudiantes de FyA en funcionamiento y produciendo ingresos financieros a nivel departamental.
5. Banco de proyectos de desarrollo de FyA presentado y propuesto para financiamiento a instituciones y organizaciones públicas y privadas nacionales y locales.

El presente proceso de consultoría responde a los cuatro últimos resultados.

2.2 Cobertura del Proyecto

El proyecto contempla la mejora de la planificación estratégica institucional e involucra trabajo a distancia y presencial con la Oficina Nacional (ubicada en La Paz) y con 9 Oficinas (ubicadas una en cada uno de los departamentos del país).

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONSULTORÍA REQUERIDO

3.1. Objetivo general de la Consultoría

Elaborar documentos institucionales que contribuyan a la movilización de recursos, a la mejora de la sostenibilidad financiera institucional y a los procesos de gestión organizacional nacional y departamental de Fe y Alegría Bolivia.

3.2. Objetivos específicos de la Consultoría

1. Evaluar, ajustar y complementar la actual Estrategia Institucional de Movilización de Recursos y Procuración de Fondos (EIMRPF).
2. Proponer y desarrollar un banco de datos institucional que sirvan de insumo en la elaboración de proyectos de desarrollo.

3. Proponer y elaborar un banco institucional de perfiles de proyectos de desarrollo.
4. Proponer y elaborar una “Política institucional de socios y alianzas”.

3.3. Productos y subproductos a desarrollarse por la instancia consultora

A la finalización del proceso de la presente consultoría se espera el logro de los siguientes 4 productos y sus respectivos subproductos:

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS		ACLARACIONES
Producto 1 Documento de EIMRPF evaluada, ajustada y complementada		<ul style="list-style-type: none"> • Al momento la institución cuenta con una primera EIMRPF elaborada a finales del año 2021, la cual requiere ser ajustada y complementada
1.1	Evaluación y ajuste de la EIMRPF actual	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe identificar deficiencias y omisiones en el documento actual de la EIMRPF y, en base a ello, proponer ajustes y mejoras
1.2	Elaboración de estrategia de posicionamiento institucional nacional y departamental	<ul style="list-style-type: none"> • El documento actual de EIMRPF no incluye un acápite de estrategia de posicionamiento institucional • Se debe elaborar estrategia de posicionamiento institucional tanto a nivel nacional como a nivel de cada departamento articulada al Producto 4 de esta consultoría • Se debe discernir si la estrategia de posicionamiento institucional se incorporará a la EIMRPF como un acápite de la misma o si se propondrá como un documento o estrategia aparte (de inicio se piensa que es mejor que sea un acápite más)
1.3	Elaboración de mapeos (1 nacional y 1 por cada departamento) sobre: <ol style="list-style-type: none"> a) presencia de instituciones y organizaciones públicas y privadas afines a la identidad institucional de FyA (en vistas a la procuración de fondos) b) presencia de instituciones y organizaciones y privadas nacionales y departamentales que realizan acciones de responsabilidad social empresarial afines a la identidad institucional de FyA (en vistas a la procuración de fondos) 	<ul style="list-style-type: none"> • La actual EIMRPF carece de un mapeo nacional y departamental de instituciones y organizaciones públicas y privadas afines a la identidad institucional de FyA y que realicen actividades de responsabilidad social empresarial con las cuales FyA pueda realizar acercamientos en vistas a procurar fondos o acciones conjuntas • Se debe realizar 1 mapeo nacional y 1 mapeo por cada departamento (10 mapeos en total). Si bien el mapeo nacional puede ser la suma de los mapeos departamentales, se espera que el mapeo nacional ofrezca información sobre todo de instituciones y organizaciones de cobertura nacional • Se debe introducir el mapeo como un acápite en la EIMRPF
1.4	Propuesta explícita de movilización de recursos y procuración de fondos sostenible con padres/madres de familia de centros educativos de FyA, especialmente Unidades Educativas (1 a nivel nacional y 1 a nivel de cada uno de los 9 departamentos)	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente FyA trabaja anualmente con un aproximado de 200 mil padres/madres de familia • Actualmente FyA no percibe recursos directos de estos actores • La actual EIMRPF carece de una propuesta explícita de movilización de recursos y procuración de fondos con estos actores • Se debe identificar y discernir las posibilidades de movilización de recursos y procuración de fondos con estos actores (tomando en cuenta además las condicionantes legales referidas a las cuotas de padres/madres y las exigencias de las Juntas Escolares) • Se debe realizar un propuesta nacional y departamental explícita de movilización de recursos y procuración de fondos con estos actores • Se debe introducir la propuesta como un acápite en la EIMRPF
1.5	Propuesta explícita de movilización de recursos y procuración de fondos sostenible con antiguos estudiantes de FyA, especialmente de Unidades Educativas (1 a nivel nacional y 1 a nivel de cada uno de los 9 departamentos)	<ul style="list-style-type: none"> • Cada año FyA gradúa un aproximado de 9 mil bachilleres de Unidades Educativas • Actualmente FyA no percibe recursos directos de estos actores • La actual EIMRPF carece de una propuesta explícita de movilización de recursos y procuración de fondos con estos actores • Se debe identificar y discernir las posibilidades de movilización de recursos y procuración de fondos con estos actores • Se debe identificar la pertinencia de crear una organización nacional y/o departamental de antiguos estudiantes

		<ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un propuesta nacional y departamental explícita de movilización de recursos y procuración de fondos con estos actores • Se debe introducir la propuesta como un acápite en la EIMRPF
Producto 2 Banco de datos digital		<ul style="list-style-type: none"> • Al momento FyA no cuenta con un banco de datos digital que le sirvan como insumo para la elaboración de proyectos de desarrollo, especialmente para las secciones de “antecedentes” y “justificación”
2.1	Propuesta y definición del formato y tipo de datos para el banco de datos para proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente FyA administra 402 centros educativos, los cuales están presentes en los 9 departamentos del país (74 municipios) • Al momento de elaborar perfiles o propuestas de proyectos FyA no cuenta con un banco de datos o con referencia de dónde localizar datos actuales (sobre IDH, ODS, situación económica, características poblacionales, etc.) de cada municipio y que puedan usarse como insumos para la elaboración principalmente de las respectivas secciones de “Antecedentes” y “Justificación” entre otras • Se debe proponer un formato de fichero de datos clave por municipio y que pueda usarse cada vez que se diseñe un perfil de proyecto o uno completo
2.2	Elaboración de banco de datos para proyectos: a) obtención de la información actualizada (con fuente) b) elaboración de una ficha de información por municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe elaborar un fichero para cada municipio donde hay presencia de FyA • El fichero por municipio debe citar las respectivas fuentes (primarias y secundarias) y contener un mapa político
Producto 3 32 documentos distintos de perfil de proyecto de cooperación al desarrollo (5 a nivel nacional y 3 para cada uno de los 9 departamentos de Bolivia)		<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente FyA no cuenta con un banco de perfiles de proyectos
3.1	Elaboración de formato institucional de documento de perfil de proyecto tanto nacional como departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente FyA no cuenta con un formato institucional de perfil de proyecto tanto nacional como departamental • Se debe proponer un formato de perfil de proyecto tanto nacional como departamental que no supere las 5 páginas (una vez lleno) y que contenga los acápites clave que agencias de cooperación, ONGs y otros similares generalmente solicitan
3.2	Elaboración de 5 perfiles de proyecto de nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un taller presencial de 8 horas con el Responsable Nacional de Proyectos de FyA (en La Paz) para identificar insumos que sirvan para realizar los perfiles de proyectos nacionales • Luego del taller, se debe elaborar 5 perfiles de proyectos nacionales en base a los insumos identificados
3.3	Elaboración de 27 perfiles de proyecto de nivel departamental (3 por cada uno de los 9 departamentos del país)	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar un taller presencial in situ de 8 horas con cada uno de los equipos departamentales de FyA (9 talleres en total) para identificar insumos que sirvan para realizar perfiles de proyectos departamentales • Luego de los talleres, se debe elaborar 27 perfiles de proyectos departamentales (3 por departamento) según los insumos identificados
Producto 4 Documento de “Política institucional de socios y alianzas”		<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la institución no cuenta con una “Política institucional de socios y alianzas” • Se debe proponer y elaborar la Política
4.1	Elaboración de formato institucional de documento de “Política institucional de socios y alianzas”	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe proponer un formato pertinente de Política
4.2	Elaboración de la “Política institucional de socios y alianzas”	<ul style="list-style-type: none"> • La Política debe articularse con la EIMRPF y con las Políticas institucionales vigentes de Salvaguarda y de Género La Política debe contener principios de incidencia y acción pública según la identidad institucional • La Política debe contemplar todos los aspectos técnicos, administrativos y legales de la gestión de socios y alianzas acordes a la identidad institucional • La Política debe proponer un flujograma del proceso de socio • La Política debe proponer un modelo estándar de formato de convenio • La Política debe estar articulada al Subproducto 1.2 de esta consultoría

3.4. Detalle de la elaboración y entrega de los Productos de la Consultoría

Para el **Producto 1** (Documento de EIMRPF evaluada, ajustada y complementada) la instancia consultora realizará:

- a) Una evaluación técnica del documento de EIMRPF vigente (que implica la identificación de deficiencias y omisiones técnicas en el documento y las respectivas propuestas de mejora, ajuste y complementación técnica del contenido).
- b) Una propuesta de estrategia de posicionamiento institucional nacional y departamental articulada o incluida en la EIMRPF.
- c) Elaboración a distancia o in situ de 1 mapeo nacional y 9 mapeos departamentales (uno por departamento) sobre la presencia de instituciones/organizaciones públicas y privadas que hagan o no acciones de responsabilidad social empresarial y que tengan afinidad a la identidad institucional de FyA en vistas al logro de socios, alianzas y procuración de fondos. Los mapeos deben incluirse en la EIMRPF.
- d) Un análisis de posibilidades y una propuesta (1 a nivel nacional y 1 a nivel de cada uno de los 9 departamentos) de movilización de recursos y procuración de fondos sostenible con padres/madres de familia de centros educativos de FyA, especialmente de sus Unidades Educativas. La propuesta debe incluirse en la EIMRPF. Requiere entrevistas presenciales o a distancia (virtuales) con personal clave de FyA (nacional y departamental).
- e) Un análisis de posibilidades y una propuesta (1 a nivel nacional y 1 a nivel de cada uno de los 9 departamentos) de movilización de recursos y procuración de fondos sostenible con antiguos estudiantes de FyA, especialmente de sus Unidades Educativas. La propuesta debe incluirse en la EIMRPF. Requiere entrevistas presenciales o a distancia (virtuales) con personal clave de FyA (nacional y departamental).

Una vez aprobado el producto por FyA, se espera que el mismo sea entregado por la instancia consultora en un documento a color denominado “Estrategia institucional de movilización de recursos y procuración de fondos de Fe y Alegría Bolivia” en versión impresa (1 copia) y digital (en formato Word, tamaño A4, márgenes 2,5, letra Arial tamaño 11 con espaciado sencillo).

Para el **Producto 2** (Banco de datos digital) la instancia consultora realizará:

- a) Una identificación y propuesta de ítems, puntos o aspectos que un fichero de información municipal debe contemplar (por ejemplo dato del IDH, del logro de los ODS, la situación económica, las características poblacionales, mapa político, etc.) en vistas a usarse como insumo en la elaboración de perfiles de proyectos o de propuestas completas de proyectos de desarrollo.
- b) Una propuesta de formato general digital del fichero (explicitando la sección de fuentes primarias y secundarias de la información).
- c) Una identificación de la información y fuentes predeterminadas para cada uno de los 74 municipios en los que FyA tiene presencia.
- d) Una elaboración de 74 ficheros (1 por municipio) digitales.

Una vez aprobado el producto por FyA, se espera que el mismo sea entregado en un disco compacto en el formato digital acordado.

Para el **Producto 3** (32 documentos distintos de perfil de proyecto de cooperación al desarrollo - 5 a nivel nacional y 3 para cada uno de los 9 departamentos de Bolivia-) la instancia consultora realizará:

- a) Una propuesta de formato de perfil de proyecto (uno de nivel nacional y otro de nivel departamental) que pueda ser presentado a agencias de cooperación, ONG, instituciones/organizaciones socias y similares, en vistas a la movilización de recursos y procuración de fondos.
- b) Un taller presencial in situ de 8 horas con el Responsable Nacional de Proyectos (en La Paz) para obtener insumos en vistas a elaborar 5 documentos de perfil de proyecto de nivel nacional.
- c) 9 talleres presenciales in situ de 8 horas cada uno con los equipos departamentales de FyA (en las ciudades capitales de departamento) para obtener insumos en vistas a elaborar 27 documentos de perfil de proyecto de nivel departamental (3 por departamento).
- d) 32 documentos de perfil de proyecto (5 de nivel nacional y 27 de nivel departamental).

Una vez aprobado el producto por FyA, se espera que el mismo sea entregado en un documento denominado "Perfiles de proyecto" en versión impresa (1 copia) y digital (en formato Word, tamaño A4, márgenes 2,5, letra Arial tamaño 11 con espaciado sencillo). El documento debe ir acompañado de las presentaciones y materiales utilizados en los talleres.

Para el **Producto 4** (Documento de "Política institucional de socios y alianzas") la instancia consultora realizará:

- a) Una propuesta de formato y temáticas a contenerse y desarrollarse en la Política.
- b) Entrevistas presenciales o a distancia (virtuales) con personal clave de FyA (nacional y departamental) a definirse en vistas a obtener insumos para la Política.
- c) Una elaboración de contenidos de la Política.

Una vez aprobado el producto por FyA, se espera que el mismo sea entregado en un documento a color denominado "Política institucional de socios y alianzas" en versión impresa (1 copias) y digital (en formato Word, tamaño A4, márgenes 2,5, letra Arial tamaño 11 con espaciado sencillo).

Dado que el producto 4 es el producto final de la consultoría, el mismo debe ir acompañado de un documento titulado "Informe final de la consultoría" en versión impresa (1 copia) y digital (en formato Word, espaciado sencillo, tipo de letra Arial y tamaño 11) que describa los hitos principales de toda la consultoría, así como las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones útiles para la mejora y aprendizaje institucional.

3.5. Cronograma del proceso de consultoría

Se contempla que el trabajo técnico del proceso de consultoría se desarrolle en 4 meses calendario bajo las siguientes fases y cronograma:

Reunión de aclaración de dudas con interesados	Lunes 04 de abril
Plazo final de entrega de propuestas de consultoría	Lunes 11 de abril
Selección de la instancia consultora y contacto con la misma	Lunes 18 de abril

Firma de contrato	Lunes 25 de abril
Inicio del proceso de consultoría	Lunes 02 de mayo
Entrega final del producto 1	Lunes 04 de julio
Entrega final del producto 2	Lunes 04 de julio
Entrega final del producto 3	Lunes 05 de septiembre
Entrega final del producto 4	Lunes 05 de septiembre
Cierre de consultoría y conclusión de contrato	Viernes 16 de septiembre

La entrega final de Productos implica que cada Producto ya tenga la conformidad y aprobación total de FyA sobre el mismo.

3.6 Modalidad de calificación y selección de las propuestas de consultoría

Una vez recibidas las propuestas de consultoría, FyA realizará la evaluación y calificación de las mismas y posteriormente la selección de la que considere la mejor propuesta. El proceso se realizará en base a los presentes términos de referencia, procediendo a la evaluación, selección y contratación de la mejor propuesta en base a 3 acápite principales: la hoja de vida de la instancia consultora y su personal asignado a la presente proceso de consultoría, la propuesta técnica y la propuesta financiera, todo de acuerdo a los términos de referencia.

A tal efecto, los criterios de calificación son los siguientes:

CRITERIOS	DESGLOSE DEL CRITERIO	PUNTAJE Sobre 100
HOJA DE VIDA		30
1. Hoja de vida institucional	1.1 Servicios de consultoría realizados similares al solicitado en el presente requerimiento	10
2. Hoja de vida del personal asignado	2.1 Concordancia de las hojas de vida en cuanto formación con los requisitos del punto 4 del presente documento	5
	2.2 Grado de formación del personal asignado (Posdoctorado, Doctorado, Maestría, Especialidad)	5
	2.3 Concordancia de las hojas de vida en cuanto experiencia con los requisitos del punto 4 del presente documento	10
PROPUESTA TÉCNICA		30
3. Pertinencia	3.1 Plan de trabajo en correspondencia con el punto 3.3 del presente documento (obtención de los 4 Productos)	10
	3.2 Cumplimiento del calendario propuesto	5
4. Metodología	4.1 Propuesta de mejor método de trabajo según el tipo de Producto a obtenerse	15
PROPUESTA FINANCIERA		40
5. Honorarios profesionales	5.1 Correspondencia de la propuesta de honorarios profesionales con la media nacional sobre trabajos similares	20
	5.2 Correspondencia del monto de los honorarios profesionales con la hoja de vida institucional y del personal asignado	10
6. Gastos logísticos	6.1 Relación de mejor costo/beneficio en los gastos logísticos	10

En fecha 18 de abril FyA se contactará con la instancia consultora que obtenga el primer lugar en la evaluación para informarle que ha sido seleccionada y para invitarla a la verificación de documentos de referencia y posterior firma de contrato.

3.7 Responsable institucional del proceso de Consultoría

El proceso técnico de la presente consultoría depende de la Unidad Nacional de Planificación y Proyectos de FyA y, el proceso administrativo y legal, depende de la Unidad Nacional de Administración de FyA.

Previo a la firma del contrato y durante el proceso de consultoría, la coordinación permanente por parte de FyA con la instancia consultora está a cargo del Responsable Nacional de Planificación y Proyectos.

3.8 Recursos disponibles para la instancia consultora

El Responsable Nacional de la Unidad de Planificación y Proyectos de FyA facilitará y coordinará con la instancia consultora la logística necesaria con el personal institucional de la Oficina Nacional, de las Oficinas Departamentales y de los Centros Educativos de FyA para todo el proceso en general y para los talleres en particular, así como para todo el trabajo requerido por parte de la instancia consultora respecto de la Institución.

El responsable también pondrá a disposición de la instancia consultora los siguientes documentos:

- Planificación Estratégica Institucional 2017-2023 de FyA.
- Planificaciones Operativa Anuales Departamentales 2022 de FyA.
- Documento de Estrategia Institucional de Movilización de recursos y Procuración de fondos.
- Políticas institucionales de Salvaguarda y de Género.
- Otros que la instancia consultora solicite y que FyA considere pertinentes.

4. PERFIL DE REQUERIMIENTO PROFESIONAL DE LA INSTANCIA CONSULTORA

Se requiere de una instancia consultora legamente establecida en el país cuyo personal tenga formación demostrable en:

- Ciencias sociales (preferible Educación).
- Gestión de proyectos de desarrollo.
- Planificación Estratégica Institucional.
- Estrategias de movilización de recursos y procuración de fondos.

Se requiere una empresa consultora legalmente establecida cuyo personal tenga experiencia demostrable en:

- Elaboración de estrategias institucionales de movilización de recursos y procuración de fondos para organizaciones no gubernamentales, fundaciones o similares.
- Elaboración de estrategias de posicionamiento institucional.
- Elaboración de políticas institucionales de socios o alianzas.
- Elaboración de proyectos de desarrollo.

En aplicación de su Política Institucional de Salvaguarda, FyA pide que, antes de la firma de contrato, todo el personal de la instancia consultora involucrado en el presente proceso de consultoría presente su Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) actualizado al año 2022.

5. COSTOS Y FORMA DE PAGO

Al momento de realizar su propuesta financiera, la instancia consultora debe incluir en la misma todos los costos relacionados al proceso de consultoría. (incluyendo el tema impositivo).

El monto total establecido debe incluir temas impositivos, aportes de ley, costos del material, desplazamiento, viáticos de trabajo de campo y otros relacionados al proceso. FyA no reconocerá

gastos ni efectuara otros pagos fuera de los consignados en el monto total de la propuesta realizada por la instancia consultora.

En vistas a la firma del contrato e incluido en el mismo, la modalidad y temporalidad de pago por parte de FyA a la instancia consultora se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Primer pago del 50% a la entrega final y simultánea de los Productos 1 y 2, previa conformidad plena de FyA con dichos Productos.
- Segundo (y último) pago del 50% a la entrega final y simultánea de los Productos 3 y 4, previa conformidad plena de FyA con dichos Productos.

En el presente proceso de consultoría FyA no prevé la otorgación de anticipos a la instancia consultora.

Se firmará un contrato de prestación de servicios. La instancia consultora deberá emitir factura para recibir el pago respectivo.

La propuesta financiera de la instancia consultora, el contrato, el detalle de pagos y la facturación serán estipulados en bolivianos.

6. DERECHO PROPIETARIO

Los 4 Productos del presente requerimiento de consultoría serán de propiedad exclusiva de FyA. Su uso y difusión por la instancia consultora o por terceros debe tener la autorización respectiva de la institución.

7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La instancia consultora interesada debe presentar su propuesta técnica y financiera acompañada de su hoja de vida institucional y/o personal en conformidad con el punto 4 del presente documento.

La propuesta debe entregarse hasta horas 16:00 del día lunes 11 de abril de 2022 en sobre cerrado (no se aceptarán envíos por medios virtuales o digitales) y con el rotulo de "*Propuesta de Consultoría Proyecto Alboan – Entreculturas 2022*" a la siguiente dirección:

- Fe y Alegría, Oficina Nacional
- Avenida Arce N° 2519, esquina Plaza Isabel la Católica. Casa Goitia, tercer piso
- Teléfonos: 2444134 - 2444136

El día lunes 4 de abril de horas 14:30 a 15:30 se realizará una reunión presencial en la dirección indicada destinada a aclarar dudas con las instancias consultoras interesadas.
